

Rama Judicial del Poder Público Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Magdalena Secretaría

EDICTO No. 084

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL MAGDALENA

HACE SABER

QUE DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO SEGUIDO CONTRA CIRO NICOLÁS CARBONO DACONTE RADICADO BAJO EL NUMERO 47001250200020220037500, SE PROFIRIO AUTO DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2023 QUE A SU TENOR DISPONE:

PRIMERO: DAR APERTURA DE PROCESO DISCIPLINARIO en contra del abogado **CIRO NICOLÁS CARBONO DACONTE**, identificada con la cédula de ciudadanía 12562245 Tarjeta Profesional No. 92974 del Consejo Superior de la Judicatura.

SEGUNDO: Fijar como fecha para realizar la AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL el día MIÉRCOLES, 14 DE JUNIO DEL AÑO 2023 A LAS 10:30 A.M..

Por la Secretaría Judicial CÍTESE al disciplinable a través del medio más eficaz, advirtiéndole que su presencia o la de su defensor, si lo tuviere, es de carácter obligatorio. Para efectos de la citación del disciplinable, líbrense las comunicaciones de rigor a la dirección que repose en el escrito de compulsa o en los documentos que lo acompañan; en su defecto a la dirección de conocimiento de la Secretaría Judicial de esta Comisión.

2 En caso de no conocerse el paradero del disciplinable, envíese la comunicación a las direcciones anotadas en el Registro Nacional de Abogados, fijándose además edicto emplazatorio en la Secretaría Judicial por el término de tres (3) días.

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE, FDO. **JULIÁN FERNANDO PÉREZ CARBONELL** MAGISTRADO

CONSTANCIA DE FIJACION.- SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DIAS, HOY DOS (02) DE MAYO DE DOS MIL VENTITRES A LAS OCHO (8:00) A.M. Y SE DESFIJA EL CINCO (05) DE MAYO DE DOS MIL VENNITRES A LAS CINCO (5:00) PM.

MAGALYS V. ORTIZ ESQUEA SECRETARIA JUDICIAL

Hagain NoluEgnl